TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
SALA SEGUNDA DE DECISIÓN PENAL

41-001-60-00586-2014-03457-01
A C T A n.° 297

Neiva, veinticuatro (24) de marzo de 2020

A S U N T O: Proyecto presentado para resolver el recurso de apelación interpuesto por la defensa contra la sentencia dictada por el Juzgado 6º Penal Municipal de Neiva, Huila, el 24 de febrero de 2020, por medio de la cual condenó a CARLOS ARTURO TRUJILLO RODRÍGUEZ como responsable del delito de lesiones personales culposas.

Magistrado Ponente: JOSÉ ENRIQUE JESÚS HERNANDO CABALLERO QUINTERO

Magistrado : JAVIER IVÁN CHÁVARRO ROJAS

Magistrado : HERNANDO QUINTERO DELGADO

Observación : El proyecto inicial fue aprobado por unanimidad

JOSÉ ENRIQUE JESÚS HERNANDO CABALLERO QUINTERO

JAVIER IVÁN CHÁVARRO ROJAS **HERNANDO QUINTERO DELGADO**

Luisa Fernanda Tovar Hernández
Secretaria